

Edición 14
DICIEMBRE 2022



MINERÍA RESPONSABLE



Los ejes de gremio minero para el 2023

Royalty Minero:

uno de los grandes desafíos

para el sector este año

Más de 7.500 millones de dólares

en inversión minera tendrá la

Región de Coquimbo

PÁGINA 06 - 07

Nuevo año auspicioso

El gerente de Estudios de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Álvaro Merino, pronosticó que el sector se expandirá entre un 6 y 7% durante el año que recién inicia.

“El crecimiento de la industria minera se explica por la baja base de comparación y el relevante incremento en la producción de cobre fundamentalmente de Quebrada Blanca, Pelambres y Escondida”, afirmó.

Entretanto, la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) proyectó que el precio del metal rojo será de USD 3,70 por libra.

Indicadores que vaticinan un “2023 de recuperación” para la industria, después de los difíciles años debido al “estallido social” y la pandemia por COVID-19. Sin embargo, también será un período de desafíos, sobretodo, ante proyectos como el de reforma tributaria y royalty minero. Este último recién aprobado por la Comisión de Minería y Energía del Senado.

Iniciativas frente a las que el sector ya ha manifestado su preocupación por cuanto podrían afectar su rendimiento, competitividad e incluso la inversión en nuevos desarrollos. Por eso, queda aún debate con el gobierno del presidente Gabriel Boric para en el caso de implementarse, que estos proyectos no supongan un perjuicio para la industria.



Dirección de revista
Agencia M+D

Representante legal
Francisco Puga

Editor
Lucía Díaz

Periodista
Ricardo Gálvez

Diseño y diagramación
Catalina Rivera

Impresión
EDN impresores
Calle nueva dos 1240,
barrio industrial
Coquimbo
51-2200421



02-03 Editorial

04-05 **Invertir en innovación y desarrollo:** uno de los grandes desafíos para el sector en 2023

06-07 **Más de 7.500 millones de dólares en inversión minera** tendrá la Región de Coquimbo

08-09 **Minera Los Pelambres** se prepara para extender sus operaciones más allá de 2035

10-12 **Royalty Minero:** uno de los grandes desafíos para el sector en 2023

13-15 **Gremio minero regional revela los principales desafíos** para el sector en el año que recién inicia





Para la minería nacional

Invertir en innovación y desarrollo: uno de los grandes desafíos para el sector en 2023

El subgerente general de SALFA, Cristian Salinas, afirmó que como el 2023 será difícil para el sector, se necesita mayor inversión en desarrollo y sobretodo, innovación para no quedarse atrás ante competidores directos como Perú.

La Ley de Presupuesto 2023, promulgada por el presidente Gabriel Boric a inicios de diciembre, considera gastos e ingresos por más de 47 mil millones de pesos para la minería.

Monto que se expande un 1,1% en comparación al año anterior, debido a los desafíos que tendrá que afrontar el sector.

“Venimos de un 2022, que sin lugar a dudas, fue un año difícil para la industria. En gran parte del período existió un grado de incertidumbre no menor por la propuesta de nueva constitución, pero también por lo que pasó en el mercado internacional”, afirmó el subgerente general de Salinas y Fabres (SALFA), Cristian Salinas.

Aun así, agregó que la incertidumbre bajó con el rechazo del borrador en el plebiscito de salida. Además, de que el nuevo proceso constituyente se ve en un tono “algo más acotado”.

“En tanto, para el año que recién inicia, de acuerdo al Informe de Política Monetaria (IPOM), se observa una caída muy importante de nuevos proyectos. Sistemática. Sí, hay uno que otro importante, ampliaciones...sin embargo, poca actividad nueva. Existen escasas iniciativas que vayan a tener un impacto mayor en el sector”, señaló el ejecutivo.

En efecto, en el citado documento se indica que las perspectivas para la inversión siguen siendo débiles. De hecho, apunta que el último catastro de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) muestra montos de inversión a la baja durante el período 2022-2025. Al mismo tiempo, las expectativas de las empresas siguen en valores pesimistas. Destaca también el bajo dinamismo del sector inmobiliario. En todo caso, las tasas de interés de largo plazo y los niveles de incertidumbre local se han reducido en los últimos meses, lo que podría ayudar algo en el comportamiento de la inversión hacia adelante.

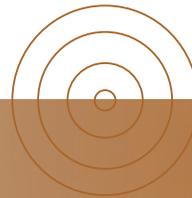
Asimismo, complementó que se pronostica que los principales mercados internacionales como Estados Unidos y Europa pasen a recesión. Lo que también va a tener algún efecto en el ámbito local.

“En síntesis, va a ser un 2023, desafiante por la falta de iniciativas y también por otras impulsadas por el ejecutivo como la reforma tributaria y el royalty minero”, manifestó el subgerente general de SALFA.

Por eso, dijo que uno de los grandes retos para Chile continua siendo la competitividad frente a otros productores.

“Estamos con una caída en la productividad y necesitamos una minería sustentable e importante a nivel mundial. Nuestros competidores más cercanos como Perú, han ido ganando terreno en ese ámbito. Nosotros necesitamos mejorar allí, invertir en capital humano, innovación, para que nuestra minería sea un referente a nivel mundial, no solo por volumen”, sostuvo Salinas.

Por último, añadió que mientras no hayan reglas claras acerca de cómo van a impactar las políticas de La Moneda, los inversionistas serán muy cautos para tomar decisiones al corto, mediano y sobretodo, largo plazo.



Fundación Chile (FCH) revela que para asegurar su posición competitiva, la minería del futuro enfrenta desafíos complejos. Estos tienen que ver con productividad, sustentabilidad, transformación digital, capital humano, operación, legitimidad, relación con las comunidades, entre otros.

“La minería tiene masa crítica, profundidad y sofisticación capaz de sostener el desarrollo de un ecosistema de innovación que orbite en torno a ella. Abordar los desafíos con un enfoque de innovación abierta, logra el doble efecto de habilitar la minería en Chile y desarrollar una base de proveedores de base tecnológica que, de paso, da real legitimidad a este sector”, agrega.



“Nuestros competidores más cercanos como Perú, han ido ganando terreno en ese ámbito. Nosotros necesitamos mejorar allí, invertir en capital humano, innovación, para que nuestra minería sea un referente a nivel mundial, no solo por volumen”

Cristian Salinas, subgerente general de SALFA

La Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) actualizó su catastro de proyectos mineros al año 2031. Informe en el que están incluidas siete iniciativas de la Región de Coquimbo: tres nuevas, tres de expansión y una de reposición.

En las nuevas se encuentra Arqueros, Desarrollo que hace un par de semanas fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) y que consiste en la explotación y tratamiento de mineral, cuyo objetivo es la producción de concentrado de cobre como producto final. Así, incluye una mina subterránea, la construcción de una planta concentradora, un depósito de relaves y obras complementarias para el suministro de agua, energía y otros servicios.

También está El Espino de la Sociedad Punta del Cobre (PUCOBRE). Iniciativa que tiene su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada desde el 2016 y que entre sus particularidades, destaca un costo de 624 millones de la divisa norteamericana, 20 años de vida útil, 2 millones 300 mil toneladas secas de concentrado de cobre con contenido de oro y 76 mil toneladas de cátodos de cobre de alta pureza.

Y por último, el desarrollo propiedad de Andes Iron, Dominga. Proyecto que entre sus características, tendrá más de 2.500 millones de dólares en inversión, una planta, un depósito de estéril, un depósito de relaves espesados, dos rajos y que recientemente recibió un espaldara-



Al año 2031

Más de 7.500 millones de dólares en inversión minera tendrá la Región de Coquimbo

De acuerdo al más reciente catastro de COCHILCO, son siete los proyectos que podrían materializarse antes de una década: Arqueros, El Espino, Dominga, INCO de Los Pelambres y la continuidad operacional de TECK Carmen de Andacollo, entre otros. En tanto, en el resto del territorio nacional, la inversión supera los USD 50 millones.



DATO

¿En qué consiste el catastro de COCHILCO?

Corresponde a una actualización de la línea de trabajo estratégica de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas de la Comisión Chilena del Cobre, que tiene como objetivo principal proveer de la información pertinente sobre el catastro de proyectos mineros que se encuentran vigentes en el país y la inversión esperada para la próxima década, en base a antecedentes públicos dispuestos por las mismas empresas propietarias de las iniciativas.

zo por cuanto el Primer Tribunal Ambiental (1TA) de Antofagasta declaró inadmisibles los recursos que pretendían anular su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

En tanto, en las de expansión se encuentran las iniciativas de Los Pelambres. Entre estas, el desarrollo de Infraestructura Complementaria (INCO) que tendrá una planta desaladora, con una inversión aproximada de USD 520 millones con un 86% de avance, mientras que la ampliación de concentradora con 75 por ciento de avance, todo a junio 2022. Además, se espera la aprobación de la Fase II-a o Adaptación Operacional a principios de 2023 y la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la extensión de la vida útil o Fase II-b pronto.

Por último, en los proyectos de reposición está la continuidad operación de Carmen de Andacollo, propiedad de TECK. Desarrollo que tiene como objetivo cumplir con las metas originales del Proyecto Hipógeno, a través de un aumento del 4% en el ritmo de extracción y procesamiento del mineral. Eso sí, no impli-

ca un aumento de la superficie del rajo, la que se mantiene según lo aprobado. Tampoco considera aumentar los insumos actuales de la operación, tales como abastecimiento de agua, combustible y consumo eléctrico.

Entretanto, en el resto de Chile, se destacan otras 46 iniciativas que en conjunto, tienen una inversión por encima de los 50 mil millones de dólares.

“Se observa que en la distribución por tipo de proyecto, el 56% de la inversión catastrada corresponde a proyectos nuevos. Sin embargo, solo el 37 por ciento de la cartera actualmente está en ejecución. Por otra parte, al contrastar los proyectos con permisos ambientales autorizados (62% de la cartera) con aquellos proyectos en ejecución, existen 18.364 millones de dólares de inversión equivalentes a 13 proyectos aprobados medio ambientalmente, que aún no tienen una decisión inversional y no han avanzado a su ejecución”, afirma el catastro.



Los Pelambres Futuro

Minera Los Pelambres se prepara para extender sus operaciones más allá de 2035

La compañía con base en la Provincia de Choapa adelanta un plan estratégico para adaptarse a los efectos del cambio climático y continuar generando aportes para la comunidad, fortaleciendo sus procesos y la gestión de los recursos naturales.

La nueva etapa de desarrollo de Los Pelambres contempla tres grandes iniciativas: El actual Proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO), el Proyecto de Adaptación Operacional (PAO), y el proyecto de Extensión de Vida Útil (EVU).

Con más de 20 años trabajando en la Provincia de Choapa, Minera Los Pelambres busca dar un salto hacia el futuro, operando de manera más sustentable en materia ambiental, económica y social, con miras a extender sus operaciones más allá de 2035.

En este contexto surge **Los Pelambres Futuro, visión de largo plazo de la compañía** que, a través de tres grandes iniciativas busca afianzar la relación con el territorio, lo que involucra a las 42 comunidades del valle con histórica vocación minera, así como a sus trabajadores y a las empresas colaboradoras.

El inicio de Los Pelambres Futuro considera la actual ejecución de las obras del Proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO) que ya alcanza un 93,0% de avance a diciembre de 2022. A ello se suma, el Proyecto de Adaptación Operacional (PAO) el que se encuentra el proceso de evaluación de impacto ambiental.

Por último, durante este 2023 se presentará el proyecto de Extensión de Vida Útil (EVU). Todos ellos conforman la nueva etapa de desarrollo de la compañía minera, en la cual será clave la puesta en marcha de la planta desalinizadora en Los Vilos, por lo que Minera Los Pelambres **se convertirá en la primera minera de la zona central del país en integrar agua de mar** a su operación regular.

El principal objetivo de la compañía con sus proyectos de desarrollo es adaptarse al cambio climático, conseguir una correcta gestión de los recursos naturales, continuar con el uso de energías 100% renovables y asegurar la convivencia con otras actividades productivas en la zona.

“Los Pelambres Futuro surge de la permanente búsqueda de una mejor convivencia con su entorno, y el propósito de ser una compañía que se adapta al cambio climático, y que sigue reduciendo los potenciales impactos asociados a su operación. Una minería que innova, que promueve el desarrollo de las comunidades y de la región de Coquimbo”, asegura Patricio Pinto, Gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres.

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA (INCO)

Con una inversión aproximada de **US\$ 2.100 millones y un 93,0% de avance**, el proyecto INCO es el primer paso para aumentar la capacidad de procesamiento del cobre en la Minera Los Pelambres.

Esto se logrará a través de la puesta en marcha de una planta desaladora de 400 lts/seg, junto con un sistema de Impulsión-conducción del Agua Desalinizada (SIAD) que presenta 95,5% de avance en las obras, más la incorporación de una nueva línea de molienda y una de flotación en la planta concentradora Chacay que a la fecha tiene un 90,5% de avance.

Además, en estos 4 años, la construcción de INCO ha generado 19.900 contratos de personas, una contratación de un **32% de mano de obra regional**, 300 contratos con diversas empresas, y aportes económicos que ascienden a más de **\$74.660.000.000**, dinamizando la economía local y contribuyendo al desarrollo de la Provincia de Choapa y la región de Coquimbo.

La Resolución de Calificación Ambiental de este proyecto fue aprobada en el 2018.

DOS PROYECTOS, UNA MISMA MIRADA

Las otras dos iniciativas permitirán a MLP introducir mejoras en la gestión de procesos y ampliar la vida útil de la empresa, aumentando el uso de agua de mar desalada y utilizando solo energías renovables en las operaciones.

PROYECTO DE ADAPTACIÓN OPERACIONAL (PAO)

Esta iniciativa contempla la ampliación de la planta desalinizadora aprobada para el proyecto INCO, de 400 a 800 litros, para que al año 2025 más del 90% del agua utilizada en las operaciones de MLP sea agua de mar y agua reutilizada.

También considera la construcción de un nuevo concentrado con trazado alejado de centros poblados para transportar el concentrado de cobre entre la planta concentradora, ubicada en la comuna de Salamanca, y el puerto Punta Chungo, en Los Vilos, así como algunas obras de continuidad en el tranque El Mauro.

Esta segunda fase tendrá una inversión de US\$ 1.000 millones, y será necesaria la contratación de más de 2.000 trabajadores en el periodo peak del proyecto, de los cuales un 30% será mano de obra local.

PROYECTO EXTENSIÓN VIDA ÚTIL (EVU)

Si bien Minera Los Pelambres cuenta con autorización para operar hasta el año 2035, actualmente cuenta recursos mineros disponibles que le permiten proponer la continuidad de sus operaciones más allá de ese año.

En este sentido el proyecto EVU **ayudará a planificar el funcionamiento de la compañía con una visión de largo plazo**, utilizando principalmente agua de mar desalada y sólo energías renovables, y se enfocará en profundizar el modelo relacionamiento y vinculación con las comunidades. Es por esto que durante el 2023, la compañía tiene planificado realizar el Proceso de Participación Ciudadana Anticipada y posteriormente ingresarlo para su evaluación ambiental por parte de los organismos públicos.



AGUA DE MAR DESALINIZADA

La planta desalinizadora de MLP contará con un sistema de captación gravitacional -sin motores ni sistema de succión- para obtener agua de mar, desde una tubería de 800 metros de largo, con filtros en su extremo, cuyo diámetro es 16 veces más pequeño que una moneda de 10 pesos.

Además, de cada 10 litros de agua de mar que ingresen a la planta desalinizadora, 5 serán devueltos sin alteración de temperatura ni adición de químicos. Serán descargados 1 kilómetro aguas adentro en el fondo marino y a 26 metros de profundidad, a través de un emisario submarino, de 1,2 metros de diámetro. Este emisario contará con 10 difusores para facilitar la dilución de la sal en el mar gracias a las corrientes, evitando impactos en el ecosistema marino.

Cabe destacar que, con la operación de la planta desalinizadora, Minera Los Pelambres realizará un Plan de Seguimiento Ambiental del Medio Marino.



Se encuentra en revisión en el Senado

Royalty Minero: uno de los grandes desafíos para el sector en 2023



El presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino, afirmó que la mayor recaudación regional y comunal impulsada por el gobierno es una promesa difícil de cumplir si la actividad baja como resultado de la mayor carga tributaria y si las futuras leyes de presupuesto disponen prioridades diferentes. Proyecto recogería un 0,6% adicional del PIB, del que un 0,46 por ciento sería por la nueva estructura y el restante, por el aumento en la producción y los costos.

Sin duda de que uno de los grandes desafíos que enfrenta el sector minero en el año que inicia, es el proyecto de Royalty Minero.

Iniciativa impulsada por el gobierno del presidente Gabriel Boric que recientemente fue aprobada en la Comisión de Minería y Energía del Senado, por lo que quedó en condiciones de ser revisada por su par de Hacienda.

“Lo ocurrido en la comisión de Minería y Energía es lamentable. Cuatro de los cinco senadores expusieron su preocupación por los efectos del nuevo royalty en las inversiones. Más aún, manifestaron dudas sobre la carga tributaria efectiva y las cifras entregadas por el ministro Mario Marcel, pero igualmente deciden aprobar el proyecto, endosándole la responsabilidad de solucionar esos problemas a Hacienda”, afirmó el presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino.

Agregó que es evidente que tuvo resultado la estrategia del ejecutivo de enfocarse en el destino regional y comunal de la mayor recaudación, aun cuando sea una promesa que difícilmente podrá cumplirse si la actividad minera decae por efecto de la mayor carga tributaria y si las futuras leyes de presupuesto disponen prioridades diferentes.

“Esperamos que en la comisión de Hacienda exista una mayor reflexión y se pueda lograr un aumento del royalty que no perjudique la competitividad de la minería”, señaló el líder gremial.

“Esperamos que en la comisión de Hacienda exista una mayor reflexión y se pueda lograr un aumento del royalty que no perjudique la competitividad de la minería”

**Joaquín Villarino,
presidente ejecutivo
del Consejo Minero**

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INICIATIVA

A finales del 2022, La Moneda decidió realizarle diversos cambios al proyecto. Modificaciones que dicen relación con simplificar y bajar el componente “ad valorem”.

“Si comparamos la indicación que presentamos en julio con ésta, la captura de rentas para el Estado pasó de un 63,1 a un 56%, mientras que la carga tributaria de las compañías pasó de un 45,5 a un 41,5 por ciento”, dijo el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Así es como se cambia la base del mecanismo variable en correspondencia con los rangos de margen operacional minero en lugar de los precios del cobre, además se reduce o elimina el componente “ad valorem” para empresas que pudieran enfrentar pérdidas operacionales por su aplicación y se incluye la depreciación como parte del cálculo del porcentaje de utilidad obtenido.

En consecuencia, se pronostica que este impuesto recaudaría un 0,6% adicional del Producto Interno Bruto (PIB), del que un 0,46

por ciento sería por la nueva estructura y el restante, resultado del aumento en la producción y los costos.

En esta línea, el gobierno proyecta que un tercio de lo obtenido por la nueva tributación, aproximadamente USD 420 millones, irán a un fondo regional. Instancia que repartirá un 38% de lo percibido entre las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y O’Higgins.

Por consiguiente, las zonas mineras recibirán un 50 por ciento más de recursos que las no mineras, en términos per cápita.

Asimismo, los gobiernos regionales dispondrán de dinero para financiar planes y programas que promuevan proyectos de inversión, desarrollo local e investigación científica y tecnológica. A esto, se suman otros 50 millones de dólares que serán destinados a investigación y diversificación de la matriz productiva.

“Estamos bastante confiados en que este es un esquema que equilibra bastante mejor el objetivo de recaudación, con el objetivo de mantener la oportunidad de desarrollo para la industria minera en Chile”, concluyó el secretario de Estado.



DATO

¿Cuál es el objetivo del royalty minero?

Establecer en favor del Estado una compensación por la explotación de la minería del cobre y del litio.

2023

Gremio minero regional revela los principales desafíos para el sector en el año que recién inicia

El presidente de CORMINCO, Juan Carlos Sáez, afirmó que la situación del mercado internacional, la reforma tributaria y el nuevo proceso constituyente serán algunas de las temáticas a las que la industria mire con atención. Acerca de este último punto, destacó que, después de varias semanas, se llegase a un acuerdo para la elaboración de una nueva carta fundamental.

“En el ámbito macroeconómico, el 2023 no va a ser muy bueno. Existe una economía internacional que aún está tremendamente golpeada por la pandemia de COVID-19 y por la crisis energética”.



El presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, abordó los desafíos que tendrá el sector durante el año 2023.

Es así como subrayó lo que pasa en los mercados internacionales, el nuevo proceso constitucional, la reforma tributaria y el proyecto de royalty, entre otras temáticas.

“En el ámbito macroeconómico, el 2023 no va a ser muy bueno. Es decir, lo que ocurrirá en el mundo. Existe una economía internacional que aún está tremendamente golpeada por la pandemia de COVID-19 y por la crisis energética causada por la guerra entre Rusia y Ucrania”, afirmó el líder gremial.

En este sentido, agregó que China, que es un país que desestabiliza a economías exportadoras como la nacional, todavía no vuelve a consumir suficiente debido a que recién está volviéndose a afianzar. A abrirse al resto.

“Eso sí, la promesa de rehabilitación de los mercados mundiales no se ve tan lejana como hace un tiempo atrás”, señaló el presidente de CORMINCO.



Complementó que si bien Estados Unidos y Europa caerían en recesión, hay indicadores de que la pérdida de la actividad económica pudiese controlarse de mejor manera. Lo mismo sucedería con el aumento generalizado en el precio de bienes y servicios.

Además, Sáez destacó que, después de varias semanas, se llegase a un acuerdo constitucional por parte de las fuerzas políticas con representación parlamentaria. Proyecto que ya fue aprobado en particular por el Senado y que pasó a segundo trámite a la cámara de diputados.

“Ahora, no es lo que uno quisiera... pero por lo menos se estableció un camino y ya teniéndolo, sabemos qué esperar o qué fechas va a tener”, dijo.



“Uno espera que este proceso constituyente sea más corto. No obstante, lo más importante es que lo que se vaya a escribir en el papel, no repita los errores del proyecto inicial”



“Aún no hay acuerdo entre el ejecutivo y el sector acerca de esta iniciativa. Se puede tener más tributación, pero que permita seguir siendo competitivos con el resto del mundo, para que ingrese más inversión al país”

Así y todo, el líder gremial manifestó que para retomar la senda del crecimiento económico, se debe entender que más de un 65 por ciento de quienes llegaron a votar el pasado cuatro de septiembre, eligieron una manera diferente de ver la realidad, totalmente contraria a la propuesta de nueva carta fundamental.

“Por eso, hay que tener cuidado de no volver a caer en los mismos excesos. Uno espera que este proceso sea más corto, acotado y eso lo da el mecanismo diseñado en el congreso. No obstante, lo más importante es que lo que se vaya a escribir en el papel, no repita los errores del proyecto inicial”, dijo.

Asimismo, el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo reveló que una de las iniciativas que mantiene en alerta a la industria, es la reforma tributaria impulsada por el gobierno del presidente Gabriel Boric. Conjunto de medidas que buscan generar los recursos para financiar responsablemente otras reformas estructurales, la ampliación de derechos sociales y la diversificación productiva del país.

“Aún no hay acuerdo entre el ejecutivo y el sector acerca de esta iniciativa. Se puede tener más tributación, pero que permita seguir siendo competitivos con el resto del mundo, para que ingrese más inversión al país”, complementó el dirigente gremial.

Así, detalló que con la subida de los impuestos, la tajada que se va a llevar el Estado va a ser mayor, sin embargo, ese no es el problema.

“El tema es que cuando las empresas se deciden a invertir, lo hacen donde las condiciones económicas son más amigables, flexibles. De allí que aumentar los impuestos no sea pro desarrollo o inversión”, cerró Sáez.

edn

impresores



▪ Libros terminación fina ▪ Anuarios y Memorias ▪ Catálogos de productos

▪ Papelería publicitaria ▪ Agendas y cuadernos corporativos ▪ Distribución

▪ Implementación de diseño estratégico ▪ y más

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS
info@edn.cl - admventas@edn.cl